

Secretaría: Doña Carmen Lacalle Nieto, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Vocales: Don José Ramón Martínez Cordero, Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado; doña Susana Calvo Roy, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MIMAM, y don Javier Zapata Salgado, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA.

Tribunal suplente:

Presidente: Don José María Santafé Martínez, Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.

Secretario: Don José Alejo González Osset, Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado.

Vocales: Don Jesús Solaguren Beascoa, Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado; doña Carmen Sánchez Sanz, Cuerpo de Ingenieros de Montes, doña Virginia Juste Sáenz de Tejada, Técnicos de la Escala Técnica Facultativa (Ingenieros Técnicos Forestales. Comunidad Autónoma de Aragón).

#### ANEXO V

##### Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del MIMAM

Don .....  
con domicilio en .....  
y con documento nacional de identidad número ....., declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, que no se haya separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En ..... a ..... de ..... de .....

#### ANEXO VI

##### Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del MIMAM

(El certificado debe extenderse en fotocopia de este anexo)

Don/doña .....  
Cargo .....  
Centro directivo o Unidad administrativa .....

CERTIFICO:

Que según los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

Apellidos: .....  
Nombre: .....  
Cuerpo o Escala a que pertenece: .....  
DNI ....., NRP .....  
Puesto de destino actual: ....., nivel .....

1.º Antigüedad: Tiempo de servicios reconocidos en años completos (según punto 1.3 del anexo I):

2.º Grado personal consolidado (según punto 1.3 del anexo I):

3.º Datos referidos a los puestos de trabajo desarrollados (según punto 1.3 del anexo I):

	Desde	Hasta
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....

Expedido en ..... a ..... de ..... de .....

(Firma y sello)

**8665** RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2002, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Montes, convocadas por Orden de 30 de mayo de 2001.

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Montes, convocadas por Orden de 30 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria, la lista de los aspirantes aprobados, por orden de puntuación obtenida y con indicación del documento nacional de identidad y del sistema de acceso, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar, en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder acceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Subsecretaría del Departamento, en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 25 de abril de 2002.—La Subsecretaría, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

#### ANEXO

##### Relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, en el Cuerpo de Ingenieros de Montes (Orden de 30 de mayo de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio)

##### Sistema general de acceso libre

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
1	Dopazo González, Marta .....	2.644.424	85,85
2	Gordillo Alonso, Ana Elena .....	13.122.107	81,30
3	Casado Sáenz, Lucía .....	51.404.635	77,99

**8666** RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2002, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de organismos autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden de 24 de mayo de 2001.

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del

Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden de 24 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio),

Esta Subsecretaría, ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria, la lista de los aspirantes aprobados, por orden de puntuación obtenida y con indicación del documento nacional de identidad y del sistema de acceso, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria deberán presentar, en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección general de Recursos Humanos del Ministerio de Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder acceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Sub-

secretaría del Departamento, en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 25 de abril de 2002.—La Subsecretaria, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996; «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

## ANEXO

### Relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente (Orden de 24 de mayo de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio)

#### Sistema general de acceso libre

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Especialidad	Puntuación total
1	Arenillas Girola, Lidia .....	815.135	Calidad de las aguas .....	100,67
2	Pardos Duque, Miriam .....	25.469.235	Calidad de las aguas .....	96,47
3	Alfonso Serrano, María de los Ángeles .....	17.743.623	Calidad de las aguas .....	95,24
4	Ruiz Franco, María Blanco .....	50.835.492	Conservación del medio natural .....	91,17
5	Molinero Herranz, Susana .....	8.035.050	Conservación del medio natural .....	89,68
6	García de Arriba, Raúl .....	14.590.608	Ingeniería de saneamiento .....	86,27
7	Copado García, Marta .....	27.312.535	Calidad de las aguas .....	86,16
8	Hernández García, Noemí .....	52.592.588	Calidad de las aguas .....	80,51
9	Ramírez Sanz, Lucía .....	51.371.991	Conservación del medio natural .....	79,74
10	Enríquez Alcalde, Elsa .....	51.682.295	Conservación del medio natural .....	76,78
11	Carceller Layel, María Teresa .....	25.438.534	Hidrogeología .....	75,66
12	García-Bellido Capdevila, Elvira Minaya .....	5.282.263	Conservación del medio natural .....	73,80
13	Seisdedos Fidalgo, Pablo .....	71.417.466	Ingeniería de saneamiento .....	69,41
14	Cobo García, María Dolores .....	27.293.491	Conservación del medio natural .....	68,97
15	Mera Olmos, José Luis .....	51.879.694	Conservación del medio natural .....	65,20

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

**8667** RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2002, del Tribunal seleccionador del concurso público libre para cubrir un puesto de Jefe de Sector en el Departamento de Coordinación y Programas de Cooperación de la Unión Europea en la División de Inversiones y Cooperación Empresarial de la Dirección General de Información e Inversiones en el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX). Referencia 3/2002.

De conformidad con lo establecido en el punto 9 de las bases que rigen este proceso de selección, el Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y relación de excluidos de la oposición convocada por el ICEX para cubrir un puesto de Jefe de Sector en el Departamento de Coordinación y Programas de Cooperación de la Unión Europea en la División de Inversiones y Cooperación Empresarial de la Dirección General de Información e Inversiones en el Instituto Español de Comercio Exterior (mediante Resolución de 22 de marzo de 2002, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), que quedan expuestas en el tablón de anuncios del ICEX (paseo de la Cas-

tellana, número 14, 28046 Madrid), en el contestador automático 91 349 18 21, en las Direcciones Regionales y Territoriales del ICEX, en la web del ICEX (<http://www.icex.es/>) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, 28006 Madrid).

Segundo.—Publicar la relación de aspirantes excluidos al citado proceso selectivo, que figura como anexo I a la presente Resolución.

Tercero.—De conformidad con la base novena de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Cuarto.—Los interesados deberán presentar el escrito de subsanación que se inserta como anexo II, acompañando fotocopia del documento nacional de identidad/pasaporte o tarjeta de residencia.

Quinto.—Aquellos que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos dispondrán asimismo de un plazo de cinco días hábiles para acreditar fehacientemente que presentaron solicitud en tiempo y forma.

Los escritos de subsanación y acreditación de haber presentado solicitud en tiempo y forma deberán dirigirse a la Secretaría General del ICEX, sita en paseo de la Castellana, número 14, 28046 Madrid.

Sexto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio: Idioma (inglés), que se celebrará el día 16